
EL CIUDADANO.

PERIODICO BISEMANAL.

AÑO I. { HUARAZ, JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 1871. } NUM XIII.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A LA NACION.

La práctica sincera y cumplida de sus instituciones, es lo único que puede asegurar á los pueblos el bienestar y engrandecimiento á que infatigablemente aspiran. Fuera de ella, no encontrarán jamás sino la disociación y la ruina; y al confiar las nuestras al libre voto de todos y de cada uno de los ciudadanos la solución del problema más trascendental y delicado para un pueblo—la designación de su primer magistrado—les demandan la abnegación y virtudes sin las que es imposible la República.

Penetrado de ello, y anhelando para el Perú cuanto bien es dable, el Gobierno ha querido que fuese real y efectiva la espontaneidad del sufragio y el tranquilo imperio del derecho de todos, no solo, respetando como debía, la libertad electoral, sino ostentando tan absoluta abstención durante su ejercicio, que estimulase sensiblemente el patriotismo de los ciudadanos, impusiese silencio á las pasiones, moderación y recíproco respeto á los partidos, doblada circunspección y severidad á sus caudillos y colocase para todos, sobre todos los intereses, el interés del país.

Entretanto, ni la solemnidad de la situación ni su gravísima trascendencia para el Perú, ni aquella significativa conducta del Gobierno, ni las más eficaces precauciones de conciliación y de prudencia por él empleadas, han producido los saludables efectos que debían esperarse; y estamos asistiendo—penoso, pero necesario es declararlo—á una actualidad verdaderamente desconsoladora y henchida de amenazas y catástrofes.

Las aspiraciones personales han dividido las poblaciones en multitud de bandos que, inspirados de las iras de la pasión, del interés de la lucha y el triunfo, y echando mano de todos los recursos que han estado á su alcance, han convertido la República en teatro de violencias y agravios; en campo de desecha anarquía.

La multiplicidad y el encarnizamiento de los partidos electorales darían al candidato que triunfase, no el augusto carácter que debe revestir el Jefe de la Nación, sino el de caudillo de una fracción de la República, más ó menos afortunada y audaz, que, una vez alzada al poder, convocaría en las filas de abierta rebelión á las demás fracciones vencidas ó dividiría al país en desastrosa anarquía.

La paz, y la justicia la libertad y el orden; la prosperidad privada y pública; el crédito y el nombre del Perú; cuantos bienes hemos logrado implantar, después de medio siglo de sacrificios y desgracias, en la nueva era constitucional que atravesamos: todo quedaría ahogado.

Desde el puesto á que quiso elevarme la espontánea y unánime voluntad de mis conciudadanos, no es posible dejar de mirar tamaños males en toda su realidad, ni contemplar sin hondo pesar la dolorosa situación presente y la verdaderamente aterradora que ella había de traernos. Y sin embargo, ninguna hay por difícil y grave, que el patriotismo del pueblo no sea capaz de conjurar y de vencer. En medio al asordante estruendo de las pasiones y los intereses de contrarios partidos, la voz del patriotismo es bastante poderosa aun para despertar en todos el verdadero interés del país y tornar en sosegado y benéfico su tumultuoso oleaje.

Tan poderosas consideraciones—cumplido ya el especial compromiso que contraí ante los pueblos; organizados los Colegios Electorales con absoluta presidencia del Poder Ejecutivo—me han decidido á señalar á la Nación los males que la amenazan y el medio de prevenirlos y evitarlos.

Gobernante, y como tal encargado de la alta dirección de los asuntos públicos, estrecho deber mío es no guardar silencio en tan delicado período. Presidente de la República, debo ser el primero en no omitir nada de cuanto sea encaminado á su servicio. Colocado tan por encima de los intereses y de las luchas de partido, mi voz les hablará el austero lenguaje de la patria y el bien común, y será escuchada por todos.

Buscar fuera de las muchas pretensiones que se chocan y de los intereses que combaten el distinguido ciudadano que, no lacerado ni enardecido por la lucha, pueda poner conciliación y concordia; y agrupando en torno suyo todos los colores y todos los partidos retina las condiciones del acierto que ha menester el gobernante, es la gran necesidad de la situación.

Obedecerla, es altísimo deber del patriotismo. El me impone, posponiendo consideraciones ahora secundarias ante la gravedad de aquella y guardando todo el respeto que es debido á la libertad de los electores, el de presentar á la consideración del país y de los colegios que acaban de formarse.

Para Presidente de la República en el próximo período constitucional al ciudadano

Dr. D. ANTONIO ARENAS.

La salud pública, el sentimiento de la pa-

tria los peligros que la amenazan, guiarán, yo no lo dudo, á deponer en sus aras sus contrarios intereses á los jefes de todos los partidos y con ellos á los ciudadanos que los forman.

He cumplido el extraordinario deber que las circunstancias me imponen. La República no faltará, por su parte, al suyo.

Dios que tan singular proteccion viene dispensándonos y que demanda nuestro concurso para ser real y duradera la paz y prosperidad ~~del Perú~~ permitirá lo espero, descender á la vida privada en la ambicionada confianza de que esa paz y prosperidad están aseguradas y que será fecundo en bienes el nuevo período constitucional en que vá á entrar la República.

Lima Noviembre 2 de 1871.

José Balta.

GACETILLA.

PASEO AL PANTEON.

Pensamos al ir á visitar á los muertos, que el panteon tendría algo bueno, algo nuevo, pero lo hemos encontrado sucio, suscimo, sin uinguna mejora. Nos preguntamos quien será el Mayordomo?—

A propósito visitamos salon por salon y a mas del desaseo, encontramos marcada la indiferencia de los vivos para con los muertos. Solas dos lápidas encontramos con adornos propios, la de la Sa. Collasos y la de la Sa. de Figueroa. La primera se encontraba adornada con una corona de rosas cubierta con un crespon negro en forma de pabellon, y dos bujias tan perfectamente colocadas, que ellas por si, sobaban á manifestar, buen gusto, respeto y amor por las cenizas de la que descansaba en paz. La de la Sa. de Figueroa se hallaba adornada con flores y lamparas, tambien manifestaba gusto y lo que es mas ¡un recuerdo!. En todas las demas no encontramos nada ¡Pobres muertos! nos dijimos.

El hijo no sabe aquí reverenciar la memoria de sus pádres, los padres recuerdan poco la memoria de sus hijos. El esposo olvida á la esposa y esta á aquel. El amante no derrama ni hojas de ciprés sobre la tumba de su amada.

Aun cuando los muertos no comen ni tienen sed, creemos que al acercarse á sus sepulcros una persona querida, pero con ánimo de derramar una lágrima á su memoria, los muertos al fuego de una gratitud inmortal, resucitan no lo dudamos. En el solon de los parbulos encontramos uno solo con una corona de rosas blancas y á su padre que lo contemplaba á la distancia y que parecía balbutir el siguiente verso de un amigo nuestro:

Yo vengo á derramar flores y llanto
Del hijo de mi amor ante su hueza;
Las flores para tí, Dios sacrosanto!
El llanto para el ¡Dios de gradeza!

Pobre padre: pobre amigo: solo el podemos decir que ha visitado el panteon recordando tier-no la memoria de su hijo.

BENEFICENCIA.—Sabemos que la Junta de Beneficencia celebró una sesion al cabo de poco tiempo (8 meses) y que sus trabajos se redujeron, á desechar las nuevas fianzas propuestas por D. José Loli, para evadir la intervencion decretada en Chavin por el tribunal Superior y confirmados por la Suprema.

Se autorizó al Sr. Director para que verificara una transacion con un deudor, fijandole las bases, y por último á propuesta de uno de los socios se resolvió establecer el ramo de suertes, ya sea por una empresa particular ya por la misma soci-nd.

El periódico ofrece sus columnas para anunciar al público la inasistencia de los socios como tambien sus trabajos. Ojalá hiciera otro tanto la Municipalidad.

ESCUELA DE NIÑOS DE BELEN.—Dá pena entrar á ese establecimiento de instruccion, que dirige el Sr. D. Evaristo Cruz Dextre, no hay una sola banca en que se sienten los niños, un bufete para que escriban, permanecen sentados en adoves, escriben en pequeñas tablas, sin comodidad, y si algo aprovechan es por el decidido empeño de su maestro, mientras que la escuela de S. Francisco dirigida por el Sr. D. José Maguiña, está cómodamente arreglada. Una visita Señor Prefecto y le dará last ima ver el estado de dicha escuela, compartir por lo menos, los útiles en ambas, sería lo mejor.

ECO DE YUNGAY.—Este periódico que contiene bellos trozos de literatura, lo descuidan mucho sus redactores, pues al recorrer sus lineas, tropezamos á cada paso; no hay periodo que tenga sentido gramatical. Asi se desmiente la ilustracion de esa Ciudad. Mas cuidado Señores Editores.

CAMINO DE CASMA.—Vienen las aguas y no se compone, pronto estaremos incomunicados, no tendremos correo; triste situacion ¿seremos víctimas en nuestros intereses? no. Hay tiempo todavía Ss. Honorables, evitad este mal, se los pedimos por servicio, ya que no exigimos el cumplimiento de un deber.

IMPRESOS VOLANTES.—Estan de moda en esta Ciudad, en pocos dias han circulado muchos; pero hemos visto con placer, que algunos de ellos han sido despreciados, aun por personas de poco juicio. ¡Que no serán ellos!

JARANAS. — Las hay frecuentes en esta ciudad, y lo mas triste es, que los alumnos del Colegio sin respeto á la sociedad y faltando á sus deberes se hallan en reuniones de este género. ¿Que tales padres de familia! Sabemos que el Sr. Rector y Vice-Rector del Colegio les predicán, los castigan y dan parte frecuentemente á los padres ó apoderados de los alumnos; pero á estos, poco ó nada se les da. Será preciso para evitar las fatales consecuencias que de esto resulte que el Sr. Intendente de policía, cumpliendo con su deber, los persiga y castigando como convenga, enseñe á los que les duela, á cumplir con su mision. A propósito de colegiales, llamamos la atención del Sr. Subprefecto sobre las casas de Villar, convertidas hoy por desgracia en lugares de perdicion para los jóvenes y le suplicamos notifique al Billarero so pena de multa para que no los consienta y á la Policía para que los persiga y si desea una lista de los alumnos pertenecientes al Colegio creemos que el Sr. Rector se la dará con mucho placer. Vigilancia sobre el particular. Sr. Intendente.

VARIETADES.

ENSAYO CRITICO SOBRE LA POESIA

POB DON JUAN FRANCISCO DE LA RIVA.

[Continuacion].

XIII.

Nadie podrá justificar las crueldades de los conquistadores del Perú, pero si examinamos las causas, veremos que todas ellas se reasumen en las dificultades que les presentaba la gigante empresa de dominar, con los pocos elementos de que podían disponer, un imperio poderoso y una raza revelde á la civilizacion cristiana; por que el cambio que se le proponía era demasiado brusco, y ella muy adherida á su religion, su gobierno y sus costumbres. Pero los españoles no se contentaron con el exterminio de unos basaltos tan peligrosos, sino que llevaron el sistema hasta borrar las huellas de la civilizacion peruana, destruyendo sus monumentos de piedra y degradando á los hombres que perdonaba el acero, para emplearlos en su servicio como bestias de carga. Los indios han conservado tenazmente algunas de sus antiguas costumbres, pero ningun resto de su literatura.—Solo se han aferrado á esos tristes *yaravies* que estan en perfecta consonancia con su destronamiento y miserable estado, y que como observa D. Sebastian Lorente, cantan mas que con los labios con el corazon. La quena, especie de flauta dulce y melancólica, es la medida de la altura á que habian logrado llevar la música instrumental. A este propósito referiremos una anecdota muy curiosa, de fecha no lejána. Un cura de una de las doctrinas de la sierra, vivía ilícitamente con una jóven á quien amaba con excesiva pasion. Cuando murió la jóven, hizo extremos de dolor, y en breve encontró un

medio ingenioso para aliviar su pena ó distraerla: hizo una quena de la tibia que extrajo del cadáver, y compuso una cancion de la cual hemos aprendido esta estrofa; que no dá muy buena idea del resto.

¿Qué es esto que ha sucedido
En este breve imprevisto?
Ver de mi amante el hechizo
En cadáver convertido.

Desgraciadamente ni este hecho extraordinario, ni el afecto majico de un duo de quenás en medio del silencio de la noche, bastan á consolarnos de la ignorancia en que nos ha dejado la barbarie de los españoles acerca de los artes de los aborijenés.

El coloniaje apagó en el Perú las luces de la civilizacion por el espacio de trescientos años.— A la civilizacion destruida no se sustituyó nada, sino una teología absurda, que fué el estudio principal de los colegios. Pero la España misma estaba muy atrasada y era muy fanática. Gracias á los rayos luminosos que se aparecieron del faro encendido por la revolucion francesa, y á los esfuerzos de los mismos peruanos, la ilustracion y la libertad, hermanas jémeras, se habrieron paso en nuestro suelo. Fenelon lanzó la primera centella de aquella nueva luz, que irradiaba en torno de una gran verdad que tuvo por principales apóstoles á Voltaire y Rousseau, y por mártires á tantos hombres ilustres que perecieron bajo la guillotina. El Perú, como toda la America del Sur, estaba ya preparado para recoger la palabra de aquellos apóstoles y la herencia de aquellos mártires; y mientras Napoleon, haciendo temblar á la Europa con sus cañones, ahogaba en Francia la libertad bajo sus botas, el Perú conquistaba su independéncia y proclamaba el Gobierno republicano. Entonces salió Olmedo, el poeta inspirado: su «Canto á Junin» es el lirismo llevado á la sublimidad sobre las alas de una imaginacion poderosa, y cerniéndose en las rejiones etéreas con todas las pomposas galas del lenguaje y el estilo, con toda la grandeza de las imágenes que ofrecieron al jénio del vate las magníficas escenas de su patria: el majestuoso Guayas bajo un cielo ardiente, el Chimborazo con sus nieves y sus tempestades.

Digamos pues algo de lo que hemos visto en aquella patria del primer cantor de la libertad peruana, patria tambien de nuestra abuela materna y nuestra madre, de la que hoy lleva nuestro nombre y de nuestra primera hija. Así, pues, la poesia y la familia conspiran á hacernos gratas las memorias que en este momento vamos á evocar.

Máximas.

Si por alguna lijera indiscrecion, decía Teodocio, alguno habla contra nosotros, deberemos no hacer caso; si es solo por locura, tendremos lástima de él; si fuere por intencion dañada, estamos prontos á perdonarle.

El honor y la justicia, la razon y la equidad contribuyen mucho á la prosperidad de las personas; y en casos de calamidades les proporcionan

na una retirada segura que es el mas honrado, y por tanto el mas eficaz consuelo.

Un hombre de mal genio es incapaz de dar ni recibir consejo, por que le priva de su razon, le roba lo que es grande y noble en la naturaleza, le hace incapaz de conversacion, destruye la amistad, cambia la justicia en crueldad, y desordena todo poniendolo en confusion.

Todos tienen el don del habla, muy pocos el del buen juicio; por esto es que constantemente encontramos muchos puejandose de su mala memoria, y muy pocos de su falta de entendimiento, por que aquellos se contentan con tener que hablar, y estos no se cuidan de aprender.

FAVORES y DISFAVORES.

No conocerte, y vivir,
Es vivir en noche oscura;
Verte y no amarte es locura;
Amarte y verte es morir.

Eres un problema oscuro,
Que no acierto á resolver,
Al querer ver y no ver,
Tu rostro cándido y puro.

Cuando de vista te pierdo,
Me complasco y me contristo:
Y aunque es grato haberte visto,
Si te he visto no me acuerdo.

¿Cómo. pues, te he de querer,
Si sufro daño tan fiero?
Sábelo, en fin: yo te quiero,
Pero no te puedo ver.

[Copiado.]

COMUNICADOS.

CANDIDATURA PARDO.

El núm. 12 de este periodice nos regala dos comunicados con el rubro que encabeza este Artículo. El 1.º caustico como bien redactado el 2.º *lleno de logica y de alta filosofia juridica*, pero abundante en frases y palabras ajenas del periodismo: como *ignorante, falta de logica, criterio, buen sentido, ignorante, del sentido ironico, aborto extravagante y deforme, Bahamonde [Q.E.P.D] ignorante de los hechos que se realizan en toda la Republica, articulista de barbaros conceptos y otras frases de acabada literatura.*

Para contestar este segundo articulo tendriamos que emplear un lenguaje igual, pero preferimos aceptar; todos esos conceptos á desender y emplear el lenguaje de verduleras. Si se nos hubiera contestado con la moderacion y el respeto que el pú-

blico se merece, habríamos aceptado una lucha periodística, pero á presencia de un comunicado, que alejándose de la razon apela al insulto, no podemos, no debemos contestarlo. Mas que todo, despues de calificados de ignorantes, solo nos queda un papel, el de oyentes.

No juzgamos lo mismo respecto del 1.º comunicado, se conose que su autor ha luchado otras veces en la arena del periodismo. Afila sus armas, se prepara, lucha; pero lucha silencioso respetando á su adversario. No emplea la zancadilla del insulto, y se aleja del ridículo, armas del cobarde, del aprendiz en combates de este género.

Suplicándole al autor del 2.º comunicado, varie de estilo, sustituyendo el respetuoso al descomedido que ha empleado, para empeñar tambien con él la lucha á que se nos provoca. Pero antes seamos permitido decir que aceptamos toda lucha periodística que sobre-abunde en respetos al público y al autor. Aceptamos el combate de ideas. Así y solo así tomaremos voto de entrada en el palenque—de otro modo nuestra contestacion será el silencio.

Sin resolución alguna para empeñarnos hoy, en un debate sobre la Candidatura del Dr. Ureta ó de Pardo, hoy en que la República toda tiene fija su vista sobre el Gabinete y listos sus oídos para percibir, ¡chito! el juicio de los demás Departamentos, solo nos resta sensurar la actitud del articulista el hablar del Dr. Ureta.

Antes de ahora hemos dicho que entre Ureta y Gómez Sánchez la eleccion no es dudosa, ahora decimos que entre Ureta y Pardo, la preferencia y el voto universal esta por el primero.

Descarnado el Dr. Ureta por el articulista y presentado con el *exce homo* sobre su cabeza es llegado nuestro turno. Lo haremos? aun no es tiempo, Dejaremos de hacerlo? no, por que tenemos el firme propósito de coadyuvar en cuanto nos sea posible á la mejor eleccion. Por esto,

Setenta y dos horas mas y, hablaremos con el voto de las mayorias, ó con el lenguaje de la presion.

Huaraz Noviembre 9 de 1871.

Un Uretista.

Sumario.

- El Presidente de la República á la Nación.
- Gacetilla.
- Variedades.
- Ensayo crítico sobre la Poesía.
- Máximas.
- Favores y desfavores. [Poesía].
- Comunicados.
- Candidatura Pardo.

Impresor y único Editor responsable—
Mariano Salinas.
CALLE DE "AMAZONAS" N.º 11.